



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|----------------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 09 NOV 2020 | |
| Recibido..... | 707.....H |
| Exp. N°..... | 41060.....C.D. |

PROYECTO DE DECLARACIÓN.

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por las medidas tendientes a reconocer la República Soberana de Artsaj, ex Nagorno Karabagh, como factor fundamental para lograr un indispensable proceso de paz en toda la región, tal como lo reclaman, desde hace años, las comunidades armenias radicadas en el territorio santafesino en particular y argentino, en general.

Este cuerpo, por otro lado, expresa su más enérgica condena al uso de la fuerza militar como forma de resolver los conflictos regionales y su repudio por los graves crímenes cometidos contra la población civil de Artsaj.

Para esta Legislatura es fundamental abogar por la prosecución de las acciones que permitan sentar las bases de una paz duradera en la región, como forma de proteger los derechos de sus habitantes.

Por último manifestamos la decisión del cuerpo de comunicar la presente declaración al Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina.

Autor: Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

Luis Rubeo.

Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La comunidad armenia radicada en la provincia de Santa Fe, en particular y en Argentina, en general, vienen solicitando una declaración de parte de los cuerpos legislativos por el reconocimiento de la soberanía de la República de Artsaj, también conocida, en su momento, como Nagorno Karabagh.

Es imprescindible hacerlo debido a las agresiones que viene sufriendo de parte de la República de Azerbaiyán.

El 27 de septiembre del 2020 se registró el comienzo de hostilidades, reactivando un conflicto bélico de hace más de 25 años y haciéndolo pasar como una ocupación de tierras azeríes por parte de grupos separatistas armenios, a la vez que se esconden bajo el paraguas mediático ocasionado por la pandemia y las elecciones en Estados Unidos.

Las hostilidades han escalado con gran velocidad, convirtiendo la zona del Cáucaso del Sur en una guerra en la que Artsaj, apoyado por su nación hermana Armenia, debe luchar por la supervivencia no sólo de su Estado sino también de sus habitantes contra la República de Azerbaiyán, apoyada por su nación hermana Turquía, mercenarios jihadistas provenientes de Siria y los últimos reportes también indican la presencia de soldados pakistaníes.

La retórica bélica del líder azerí insiste en que Armenia inició las actividades y está ocupando territorios de su país, siendo que esas tierras jamás han sido gobernadas por Azerbaiyán. No es menor destacar que tanto la población azerí como el presupuesto dedicado al ejército de dicho país triplican sobradamente a sus contrapartes armenias, por lo que es descabellado pensar que en una situación así el agresor podría ser Armenia.

La actitud de Azerbaiyán en la zona es de atacar continuamente por igual a asentamientos civiles como zonas militares, dejando en claro que quieren el territorio pero no quieren las personas que lo habitan. Al día de hoy la mayor parte de la población se encuentra en el frente de batalla o refugiados en Armenia a causa del peligro diario que corren sus vidas por los constantes bombardeos, muchos de ellos utilizando municiones de racimo (elementos prohibidos por Convenciones Internacionales).

Cabe mencionar que la población que habita Artsaj es étnicamente armenia desde que existen registros históricos, hablan idioma armenio, comen comidas armenias, practican la misma religión que en Armenia y utilizan la misma divisa. Es impensado pensar que un territorio con estas características deberían vivir bajo el ala de un Estado que niega abiertamente el genocidio perpetrado por el Imperio Otomano entre 1915 y 1923, que hasta el día de hoy sigue siendo negado por la República de Turquía, el heredero del Imperio perpetrador; de hecho en estos dos países inclusive es considerado un crimen



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

hacer referencia a dicho Genocidio. Pakistán hoy día es el único Estado que no reconoce la República de Armenia.

Es imperante que se inste al cese inmediato de la invasión turco-azerí sobre los territorios de la República de Artsaj y que se haga lugar al reconocimiento del derecho de libre determinación de los pueblos. Entendemos que el reconocimiento por parte de los Organismos Internacionales, Estados en todos sus niveles y poderes y de la población es la forma más humana de ponerle fin a conflictos donde no sólo se deshumaniza la vida sino que también se cometen reiterados atentados contra los derechos humanos.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.